

Guayaquil, 1 de Noviembre del 2017

Ingeniero
Carlos Eduardo Franco Tagle
Ciudad.-

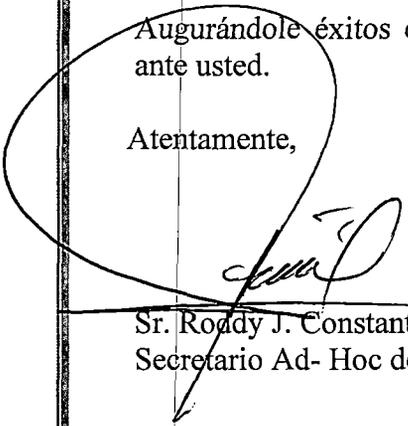
Por la presente tengo a bien comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía DIGECONSA S.A. efectuada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como Presidente de la compañía por un plazo de cinco años.

Conforme el artículo vigésimo cuarto de los Estatutos de la Compañía Anónima DIGECONSA S.A., usted ejercerá la representación legal de la compañía de forma individual en subrogación del Gerente General.

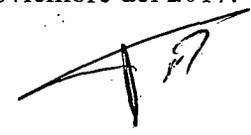
La Compañía Anónima DIGECONSA S.A., fue constituida mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vincenzini, el día cinco de marzo del 2007, e inscrita en el Registro Mercantil el ocho de junio del 2007.

Augurándole éxitos en el desempeño de sus funciones, me suscribo ante usted.

Atentamente,


Sr. Roddy J. Constante Loor
Secretario Ad- Hoc de la Junta

Acepto el cargo para el cual he sido elegido, en la ciudad de Guayaquil 1 de Noviembre del 2017.


Ingeniero Carlos Eduardo Franco Tagle
C.I. No.0918241613

Guayaquil, 01 de Noviembre del 2017

 **ESPACIO EN
BLANCO**

 **ESPACIO EN
BLANCO**

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:51.355
FECHA DE REPERTORIO:24/nov/2017
HORA DE REPERTORIO:11:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Diciembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **DIGECONSA S.A.**, a favor de **CARLOS EDUARDO FRANCO TAGLE**, de fojas **53.816 a 53.819**, Registro de Nombramientos número **14.922**.

ORDEN: 51355



Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 12 de diciembre de 2017

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0241471

